



Historia Crítica

ISSN: 0121-1617

hcritica@uniandes.edu.co

Universidad de Los Andes

Colombia

jaramillo uribe, jaime

Minidatos para la historia social y económica de la Costa Atlántica colombiana

Historia Crítica, núm. 26, diciembre, 2003, pp. 125-127

Universidad de Los Andes

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111315008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

minidatos para la historia social y económica de la costa atlántica colombiana[◊]

jaime jaramillo uribe^{*}

La historia de la Costa Atlántica está determinada por la importancia de Cartagena como centro de la actividad económica, social y política. Otros núcleos urbanos como Santa Marta, por muchas razones, no tuvieron un papel de primer orden. Barranquilla tardó varias décadas para jugar un rol significativo en su historia. Una excepción fue Mompox por su papel como puerto esencial para el comercio y navegación entre Cartagena y el interior del país.

Establezcamos algunos datos y premisas para la historia social y económica de la región.

1) El descenso rápido de la población indígena. Cuando hacia 1611 el visitador real don Juan de Villabona Zubiaurre hizo su visita a la Costa Atlántica, encontró que las encomiendas eran muy pequeñas. Fluctuaban entre diez o veinte indígenas tributarios por encomienda¹. Esta penuria de mano de obra hizo necesaria la importación de población esclava africana. Se formó entonces una sociedad esclavista que dejaría una huella muy profunda en la economía, la sociedad y la cultura costeñas.

2) La Costa Atlántica fue la región en donde la política de tierras de la corona española fue más propicia a la concentración de la propiedad y a la formación de grandes latifundios. Propietarios como don José Fernando de Mier, doña Micaela Saenz y don Andrés de Madariaga, el famoso Marqués de Pestagua, poseían en conjunto 150.000 hectáreas². Dado el ritmo lento de la evolución de la propiedad de la tierra entre nosotros y el conservadurismo de nuestra política agraria, con alguna disminución en la magnitud de las propiedades, el régimen colonial de propiedad se prolongó a través de la era republicana y quizás se agravó con la “manguiancha” política de concesión de baldíos que practicaron nuestros gobiernos del siglo XIX, de manera que la concentración de la propiedad se mantuvo hasta fecha muy reciente y quizás se mantiene hasta nuestros días, a pesar de las reiteradas tentativas de nuestros gobiernos para hacer una verdadera reforma agraria.

3) La importancia absorbente de Cartagena como centro de la actividad portuaria, como núcleo esencial del comercio ultramarino, no sólo para el actual territorio de Colombia, es decir de la Nueva Granada, sino también para el comercio entre España y América,

[◊] Lectura hecha en el Seminario sobre problemas sociales y políticos de la Costa Atlántica organizado por Armando Benedetti (2002).

^{*} Profesor titular del departamento de Historia de la Universidad de los Andes

¹ COLMENARES, Germán, *Historia económica y social de Colombia*, Bogotá, Universidad del Valle, 1973.

² TOVAR PINZÓN, Hermes, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, Bogotá, Ed. Corporativa de Profesores de la Universidad Nacional, 1982.

como punto de llegada y de giro de las flotas hacia Santo Domingo y México, dio a la ciudad un desarrollo urbano, social, político y militar excepcionales.

4) Quizás por el rol absorbente de la ciudad, la penetración y colonización del interior fueron lentas y en cierto sentido pobres. En efecto, la formación de las haciendas fue lenta y se llevó a cabo por propietarios ausentistas que por muchas razones preferían vivir en Cartagena, dedicados a actividades más lucrativas como el comercio y quizás el contrabando. Es muy significativo el hecho de que las haciendas costeñas no presenten las casas haciendas que hubo, por ejemplo, en el Cauca, en el Valle del Cauca o en la Sabana de Bogotá, algunas de las cuales han subsistido hasta nuestros días. A los propietarios y terratenientes de Cartagena o Mompox les eran suficientes unas cuantas chozas pajizas para albergar esclavos y peones, pues ellos ni vivían, ni tenían necesidad de visitar sus propiedades que se administraban con mayordomos y capataces.

5) Por las mismas razones, la fundación de poblaciones, villas y ciudades fue lenta y precaria. No hubo en el interior de la Costa Atlántica algo como las villas y ciudades de Boyacá y los Santanderes. Algo como el Socorro, San Gil, Barichara o Girón. O como en Boyacá, Tunja, Villa de Leyva o Monguí con sus construcciones de mampostería, iglesias y hasta catedrales como la tuvo, por ejemplo, Monguí. O como las tuvieron algunas villas de Antioquia.

6) El contraste con el interior de la Costa Atlántica es impresionante. Hay varias descripciones de la situación existente en la región a fines del siglo XVIII. Una de ellas la dejó el padre Joseph Palacios de la Vega en su diario de viaje, que hace algunos años publicó Gerardo Reichel-Dolmatoff³. En realidad, en ella no había poblaciones sino conglomerados humanos que algunos documentos describen como “rochelas”. Había hombres y mujeres “arrochelados”, viviendo en forma promiscua, en un tipo de asociación que los sociólogos modernos dominan situaciones de “anomia”, es decir, sin normas. La descripción que hace el padre Palacios de la Vega de lo que eran las iglesias es impresionante. No sólo carecían de buenas fábricas, es decir de construcciones sólidas, por ejemplo de piedra o ladrillo, sino que estaban desprovistas de altares e imágenes. Incluso informa que en ellas se jugaba cartas.

7) Los historiadores están bien informados acerca de los esfuerzos que en la segunda mitad del siglo XVIII hicieron las autoridades virreinales para agrupar las poblaciones dispersas y dar una racionalidad al poblamiento, tareas que fueron encomendadas a don Antonio de la Torre Miranda⁴. Allí comenzó una nueva etapa del desarrollo económico de la Costa Atlántica. Esto en la provincia de Cartagena.

8) En el este de la Costa, es decir, en la provincia de Santa Marta, la colonización fue aun más lenta y tardía. Casi se puede decir que allí ni siquiera se había realizado la conquista. Sólo a partir de 1750 comenzaron las “entradas”, como se llamaron las expediciones de

³ REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo (ed.), *Diario de viajes del padre Joseph Palacios de la Vega*, Bogotá, ABC, 1955.

⁴ MORENO DE ÁNGEL, Pilar, *Antonio de la Torre Miranda viajero y poblador*, Bogotá, Planeta, 1993.

conquista y dominación de los guajiros y los chimilas, y probablemente, cuando se produjo la independencia, la situación no había variado significativamente⁵.

9) Tampoco debió variar mucho en el curso del siglo XIX. Ni en los primeros años del XX, digamos, antes de 1930, cuando se supone que se inició el moderno desarrollo industrial y social del país. Algo, quizás mucho, ha variado en materia de desarrollo urbano. Pero en el campo, en el gran hinterland, las transformaciones probablemente han sido muy discretas. A este propósito, este cronista recuerda que cuando en los años sesenta, precisamente hacia 1962, su esposa, la antropóloga Yolanda Mora de Jaramillo, fue delegada por el Instituto Colombiano de Antropología para escribir una monografía sobre las condiciones de la vida rural en la Costa Atlántica, escogió el corregimiento de Cuatro Bocas, ubicado a pocos kilómetros de Barranquilla. La situación social y económica que la autora encontró allí probablemente no distaba mucho de la que describió el padre Palacios de la Vega en la segunda mitad del siglo XVIII⁶.

conclusiones

1. La posición dominante de Cartagena como puerto, como centro del poder marítimo y como gran núcleo comercial, tanto del comercio de importación como de exportación, restó importancia al desarrollo y colonización del interior, especialmente al desarrollo urbano.
2. La temprana disminución de la mano de obra indígena obligó a la importación masiva de población africana esclava, lo que dio lugar al desarrollo de una sociedad esclavista, que entre varios resultados sociales tuvo el de “infamar” o desvalorizar el trabajo manual y en general el trabajo productivo.
3. Las haciendas y en general la economía agrícola y ganadera se desarrollaron con ausencia de los propietarios, lo que dio como resultado una evolución precaria de la arquitectura rural y un cambio igualmente precario del desarrollo urbano, que sólo comenzó a mejorarse a fines de la época colonial y ha tenido una transformación muy lenta en la era republicana, incluyendo, quizás, nuestra propia época.

⁵ ORTIZ, Sergio Elías (ed.), *Escritos de dos economistas coloniales. Antonio de Narváez y Latorre y José Ignacio de Pombo*, Bogotá, Banco de la República, 1965.

⁶ MORA DE JARAMILLO, Yolanda, “Economía y alimentación en un caserío rural de la Costa Atlántica”, en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. XII, Bogotá, 1963.